



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 83

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 14 de Abril de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo.*—Habiéndose casado Valeriano con santa Cecilia, fué por medio de las instrucciones de esta convertido á la fé de Jesucristo, y desde el primer día de su matrimonio consistió en vivir con ella en una perfecta continencia. Tenía él un hermano llamado Tiburcio, al cual sacó de las tinieblas del paganismo, para que como él gozase de las ventajas que proporciona el conocimiento de la verdad. Cecilia fué el principal instrumento de que se sirvió para llevar á cabo tan buena obra.

Reducidos á prisión los dos hermanos como á confesores de la ley de Cristo, fueron conducidos ante el magistrado quien les condenó á muerte. El oficial que les acompañaba al suplicio, y que se llamaba Máximo, se sintió tan afectado por sus discursos y por su valor, que renunció á las supersticiones del paganismo, para confesar con ellos á Jesucristo. Juntos recibieron la corona del martirio el año 229. Algunos santos dicen que lo sufrieron en Sicilia; pero las mayores probabilidades son de que fué en Roma.

A fines del siglo VIII Adriano I hizo edificarles una iglesia. Sus reliquias, que se habían extraviado con motivo de fatales acontecimientos, volvieron á ser encontradas en 1599.

D. B. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

NOTA DEL DIA

DEBILIDADES

Al Gobierno le sucede lo que á los maridos pacientes: que la primera vez que quieren mostrarse enérgicos lo hacen de tal manera, que, lejos de adelantar algo, producen risa y lástima todo á un tiempo.

A semejanza de aquellos maridos que solo se enfurecen de mentirigillas «por el bien parecer,» y cuando hay gente delante, sin que esto sea obstáculo para que más tarde, cuando están solos con su cónyuge, frieguen los platos, barran la cocina, y hagan papilla para los chicos; así los actuales ministros que padecemos hacen de vez en cuando una hombrada, diciendo: «No consentimos esto, ni lo otro, ni lo de más allá. ¡Ay del que atente á nuestra patria y á nuestros intereses! Haremos y aconteceremos cosas feroces, como no las ha hecho nadie.»

Pero llega una nota enérgica de los Estados Unidos, se plantea una reclamación que es una exigencia injusta y brutal, se nos pide la abdicación de nuestro decoro nacional y entonces ¡oh, entonces, viene el tío Paco con la rebaja! Aquellos desplantes valerosos, aquellas frases gruesas desaparecen, y á los arranques dignos, honrados y casi heroicos, suceden las blanduras, las concesiones, la debilidad, en una palabra.

Es innegable que el Gobierno del señor Sagasta se colocó en situación airoso cuando los actuales sucesos comenzaron á presentar extraordinaria gravedad; pero poco á poco, y cuando la opinión se hallaba identificada con los gobernantes, cosa verdaderamente rara en este país, entonces tuvieron los ministros la malhadada idea de empezar con paños calientes, con componendas y cabildos que solo Dios sabe el resultado que á la postre darán, aunque puede asegurarse desde luego, que, tratándose de nosotros, nada bueno puede ocurrir.

Ayer, según telegrafaban de Madrid, había presentado en Washington nuestro embajador, señor Polo de Bernabé, un memorándum, según el cual se hacen nuevas y más amplias concesiones al gobierno autónómico de la Isla de Cuba, como si fueran pocas todavía las libertades, derechos y prerrogativas que se les han regalado á los cubanos hace pocos meses.

Se pretende con esas concesiones preparar la independencia de la Isla, como lo han hecho otros estados del Norte con colonias que no podían sostener ni explotar? Pues dígame con claridad, con franqueza; pero no se manden más soldados ni se haga el papel de que queremos con-

servar la integridad nacional, porque si aquella idea está ya meditada y sancionada, las víctimas que se produzcan en lo sucesivo serán debidas á nuestros gobernantes y en su día habrá que exigirles cuenta de todas ellas, ya que ellos han sido los causantes de tantas desventuras

LIRISMOS

ANTAÑO Y OGAÑO

SONETO

Arrepentido, ayer, desengañado,
del claustro á redentora penitencia
ó á calmar infortunios é indigencia
entregábase el hombre, resignado.

De Caridad ó Religión sagrado
bálsamo apaciguaba su conciencia...
Hoy, cultor del orgullo y vana ciencia,
vive á los goces materiales dado.

Sáciate al fin! Su malestar onstodia
el verdugo implacable del fastidio;
piensa un día que Dios, que al hombre odia,

la vida instituyó como presidio;
y cumple—de Catón, necia parodia—
la insensatez horrenda del suicidio.

CASIMIRO DEL COLLADO.

DEL MOMENTO

No sé por qué me resulta antipático Abril; es decir, el presente mes de Abril, que se hace interminable y que nos va á dejar la cabeza como un bombo, en el que bullen y saltan y se agitan una porción de palabrotas que á todas horas se repiten, que en todos los papeles se ven escritas y que no sabemos si son el coco con que asustan á los bebés las niñeras, ó los desplantes del matón que tiembla al adoptarles, no de ira, sino de miedo.

Mac-Kinley por arriba, mensajes por abajo, yankees por delante, Moret por el suelo, ministros que no se *arrancan*, un pueblo que tiene ganas de *arrancarse*, que hay guerra, que no hay guerra... y demonios colorados.

¡Cuándo acabará Abril! Porque tengo, para mí, que no estaremos dispuestos á comenzar de este modo el mes de Mayo, porque así les plazca á cuatro *pelmas* de por allá y á otros cuatro *...* de por aquí.

Tiene mucho que ver y disfrutar Mayo, aquí por lo menos, donde las flores se escapan de sus huertos y se pasean muy monas y olorosas por nuestras calles, y acuden muy compuestas y devotas á Santa Lucía y rezan allí y cantan, haciendo rezar y encantando á nosotros los del *sexo fornido*, como dijo un millonario muy bruto.

Flores con alma, como llamó á las mujeres otro que era muy listo, pero que no tenía un cuarto; flores con alma son las mujeres en Santander que se exhiben más lozanas y perfumadas que nunca en el mes de Mayo; y nosotros necesitamos de tranquilidad y buen humor para contemplarlas, y seguir las, y quererlas, en el citado mes. Y no consentiremos que ningún tipo, más ó menos yankee, nos la *amargue*, ó haga que tengamos puesta en él la atención que merece, que reclama la hermosura de nuestras mujeres.

Es una triste gracia que no podamos rendirlas el debido culto porque así le plazca á un *puerco* cualquiera. He dicho.

ZALDUA.

LA PESCADERÍA

Sobra una columna en el periódico de hoy, y vamos á llenarla con algo inútil: lo vamos á llenar con la eterna lamentación: la que arranca á todos cuantos la ven, la pobre y mísera plaza del pescado. ¿Pobre dijimos? ¡Mísera escribimos! Pues ni siquiera es pobre, ni siquiera es mísera, porque ni siquiera es plaza. La plaza del pescado es una suposición: hablamos de la plaza del pescado, como podríamos

hablar de la diplomacia yankee: no hay tal diplomacia, y no hay tal plaza. Allí, en un rincón de la ciudad, se permite á los vendedores de pescado instalar sus puestos, pero que no se diga enfáticamente, haciendo una hipérbola marselesa, que aquello es una plaza: es una calle, una calle bastante transitada, donde hay un estorbo, que no puede quitar el Ayuntamiento por una razón: porque el pescado se tiene que vender en alguna parte.

¿Qué se diría si unas vendedoras, de pescado ó de cualquiera otra mercancía, se colocasen en fila á todo lo largo del boulevard, ó en la Plazuela de Pombo, ó en medio de la Plaza Vieja, ó en la propia calle de San Francisco? Se diría que esto era un abuso intolerable, y que el consentir tal atropello del derecho que tienen todos los ciudadanos á andar libremente por las calles, entrañaba un olvido de los deberes que tiene la autoridad. Pues los vecinos de la calle de Somorrostro tienen ese mismo derecho á calificar de abuso y de atropello la vecindad forzosa de los puestos de venta del pescado, que se han colocado allí en medio de una vía pública sobre la cual tienen propietarios construcciones que á nuestro juicio pierden con esa vecindad más que ganan.

Los olores, los ruidos, los mil inconvenientes de la pescadería, sufren los esos vecinos pacientemente, quizás porque entienden algunos que todo esto anima aquella parte de la ciudad, lleva vida y movimiento á aquel sitio y distrae y entretiene. El que no se consuela es porque no quiere; y los vecinos de la calle de Somorrostro quieren consolarse. Oh! Si no se consolaran, ya hubiera el Ayuntamiento cumplido el deber en que está de construir un mercado para la pesca.

Las vendedoras también tienen esa filosofía: también se quieren consolar, y se van consolando, y sufren con paciencia el olvido en que las tiene el Ayuntamiento. Si no se consolaran tan fácilmente, si protestasen con energía, si pidiesen con insistencia lo que tienen derecho á reclamar, ya habría mercado. Ellas, las pescaderas, desean que se las instale en un sitio digno de una industria que es de las más importantes de Santander; ellas aspiran á que se las libren de todos los inconvenientes del mercado al aire libre que tienen tanto parecido con los mercados de los pueblos donde se vende una vez á la semana; ellas son las primeras en sentir los efectos del desden con que las trata el Ayuntamiento. Pero ya lo hemos dicho; hacen lo que los vecinos y los propietarios á quienes molesta y perjudica la proximidad del mercado: quieren consolarse y se consuelan.

Si no se aviniesen de buen grado á sufrir los efectos de la falta de una plaza cerrada y decente; si tampoco los vecinos se aviniesen; si, ya que el ayuntamiento es tan olvidadizo, el vecindario y la prensa emprendiesen con ahinco, con energía, con rudeza si fuese preciso, que si será, una campaña en pró de la construcción que tantas veces se ha solicitado; si hubiese en la ciudad el firme propósito de despertar á la corporación municipal del sueño en que vive, por lo que se refiere á este asunto, entonces no tardaríamos en ver elevarse el edificio, mercado en el punto de la población que resultase más apropiado.

Mientras esto no se haga: mientras no se ejerza una acción común, mientras no se haga algo práctico y eficaz, todo cuanto se diga sobre éste asunto será perfectamente inútil, y solo se podrán dedicar á él columnas de los periódicos cuando no haya otra materia con que llenarlas.

LO DEL PAN

Ya empieza á manifestarse de una manera violenta, que puede traer graves consecuencias, la indignación que produce al país en general esa antipatriótica y hasta inmoral especulación de unos cuantos comerciantes que acaparando en sus almacenes inmensas cantidades de trigo, y no dándole salida sino á precios muy altos, merced á la protección que dis-

frutan por el precio de los aranceles aduaneros, tienen á las clases pobres reducidas á comer una insignificante cantidad de pan, cuyos precios dan casi imposibles para las familias que viven de un jornal diario.

Se creyó que la reforma arancelaria produciría un efecto bastante beneficioso, y haría cejar en su resistencia á los acaparadores abaratando el precio de los mercados; pero, por desgracia, bien claro se ha visto lo ineficaz, por insuficiente de aquella medida.

Los telegramas de nuestro corresponsal dieron ayer cuenta de un motín á que ha dado lugar tan odiosa especulación. Ya ha habido un pueblo que se ha indignado contra los acaparadores y ha querido tomarse la justicia por su mano; quizá lo sigan otros, y quizá si esos motines se repiten—que de seguir así es casi inevitable—no haya manera de contener al pueblo que pide se solucione el conflicto pendiente, que es el conflicto del hambre; y entonces, los que han podido y debido conjurarle, protegiendo de paso intereses comerciales que son también muy respetables, los que teniendo conocimiento de tan grave peligro no han templado á tiempo sus efectos sino con apariencias de arreglo, tendrán sobre sí una gravísima responsabilidad moral.

Bueno que el Gobierno esté preocupado actualmente con la resolución directa á nuestro honor y á nuestros intereses; pero tengan en cuenta, que en último término, y mirando adelante, pueden ser acaso más importantes que los asuntos exteriores los que se refieren al régimen interior de la nación; sobre todo cuando su resolución es mucho más fácil é incomparablemente menos dudosa.

LAS AGUAS DE LA GÁNDARA

Sobre este importantísimo asunto la Comisión de Fomento que preside D. Francisco Sainz Trápaga en la Diputación provincial, ha emitido el siguiente dictamen:

«Excelentísimo Señor:

Enterada la Comisión provincial de que don Eugenio Grasset había presentado en el Gobierno civil de esta provincia un proyecto solicitando aprovechar *mil litros de agua por segundo* del manantial de la Gándara, término municipal de Soba, para abastecimiento de la zona industrial y Ayuntamiento de la ría de Bilbao, y advertida al propio tiempo por los Alcaldes de los Ayuntamientos de la parte oriental de la provincia sobre los perjuicios gravísimos que de la realización de tal proyecto pudieran sobrevenir á los intereses generales de aquellos pueblos, previa declaración de urgencia, acordó, en sesión del día 10 de febrero último, oponerse á nombre de la excelentísima Diputación provincial á la concesión solicitada, no solo porque parece tratarse de un aprovechamiento total opuesto á los principios que informan la legislación de aguas, sino que tan necesarias como puedan ser las de la Gándara para los Ayuntamientos de la zona industrial de Vizcaya, lo son para los de Soba, Ramales, Rasines, Ampuero y Llampas, todos de importancia en esta provincia, que las utilizan como elemento de vida, sin contar con que á su amparo se han creado y sostienen desde tiempo inmemorial importantes fábricas, molinos harineros y diferentes artefactos de propiedad particular.

No estima de necesidad la comisión informante apuntar minuciosamente los innumerables perjuicios que de la realización del proyecto iniciado habían de resultar para los Ayuntamientos de los pueblos citados y basta á su propósito exponer la consideración de que durante el verano ni el manantial produce mil litros de agua por segundo ni los pueblos limítrofes á las márgenes del Asón tienen otras aguas potables que las del Gándara, y privarles en absoluto de ellas sería tanto como arrancarles este elemento indispensable para la vida que les concede la Provincia y les ha reconocido y respetado la legislación civil en todos los tiempos, como les respeta la ley vigente de aguas al disponer en el último párrafo del artículo 160 que son preferentes los aprovechamientos comunes de aguas públicas para el servicio doméstico, agrícola, fabril, etc., á cualquier clase de aprovechamientos especiales.

Fundada en las precedentes consideraciones la Comisión de Fomento tiene el honor de proponer á V. E. que aprobando la conducta seguida por la excelentísima Comisión provincial en este particular y ratificando su acuerdo de 10 de febrero último, se sirva acordar oponerse á la concesión de las aguas de la Gándara solicitada por don Eugenio Grasset, a cuyo efecto debe comunicarse el acuerdo al señor Gobernador civil para los efectos oportunos en el expediente de su razón, así como también á los señores alcaldes de los ayuntamientos más atrás mencionados.»

Mucho ruido y... otra vergüenza

Algunos, que no conocen bastante á los funestos Gobiernos que desde hace próximamente una centuria, envilecen, esclavizan y agarrotan á la infeliz patria española, se han forjado la ilusión de que, á lo menos por esta vez, adoptarían en frente de las únicas provocaciones de los tocineros de Nueva York una actitud digna del heroísmo de nuestra raza y conforme á las tradiciones gloriosísimas de nuestro pueblo. Pero ya lo hemos dicho más de una vez, los que hoy día rigen los destinos de España, ni conocen la historia de esta nación hidalga, ni sienten por su gloria ese amor ardiente, idólatrico, que llevó á América la civilización y restituyó á los pueblos, esclavizados por el despotismo cruel, la libertad que arranca del pie de la Cruz la toca á las puertas mismas del emperio.

Y de ahí que España se postre humilde y quebrantada á los pies de los asesinos de su honor, mendigando una paz que repugna á su decoro y es contraria á la caballerosidad de la gente ibera.

Antes eran los Estados Unidos los que, escusados en su preponderancia mercantil, y fiados en que el ochavo todo lo puede y por todo pasa, avasallándolo y atropellándolo todo, exigían ó pretendían exigir de nosotros que renunciáramos á la posesión de Cuba y nos contentáramos con unos cuantos millones que, en recompensa de la renuncia de nuestros derechos, nos regalarían en calidad de limosna. Entonces el pueblo español, que, aunque desgraciadamente no todo, conserva todavía algún resto de valor y energía, contestó indignado contra provocación tan insolente y contra insulto tan burdo, como saben contestar las personas de dignidad y decoro. Esta contestación ni gustó á los filibusteros de allá ni satisfizo á los filibusteros de acá, á esos que se sirven de la hipocresía para embaucar á los tontos y excesivamente confiados, y se utilizan de la anemia en que se ve prostrado el pueblo para hacer á ese mismo pueblo juguete de sus ambiciones y pantalla de sus bastardos y deleznales caprichos.

Porque es necesario saber que si en alguna ocasión los españoles se han mostrado consecuentes y dignos, no es porque hayan sido impulsadas por el ejemplo de los que arriba disfrutaban de sus riquezas y se nutren de sus desventuras y se anegan de satisfacciones en ese mar inmenso de lágrimas que saliendo de todos los pechos honrados va á sepultarse en los corazones endurecidos de los que la Providencia, para castigar sin duda nuestros pecados, permite se sienten en el lugar en que debiera resplandecer la virtud y reinar la justicia y la equidad.

Hay que desengañarse: si algo bueno se ha hecho, al pueblo se debe; porque el pueblo, volviendo hácia su pasado sus miradas supo imponerse á los vampiros que lo desangran á los ingratos que comercian con su honor y hacen trizas su bandera.

Por eso, porque temían que el pueblo les diera el puntapié de gracia y derribara de su trono á los que hoy día lo profanan con sus incompunibles humillaciones y vergüenzas, armaron estos todo ese ruido de guerra, diciendo que España iría á donde el honor la llamara, que el Gobierno de España sabría defender los derechos de esta nación vilipendiada cobardemente por una raza cruel y sin historia y otras mil cosas que contrastan absolutamente con la indigna conducta que en la actualidad están observando.

Nuestros lectores recordarán que los Estados Unidos nos pidieron la suspensión de las hostilidades en Cuba con fines que ni al más lerdo se les ocultan. A esa petición no accedió el Gobierno porque España no lo consintió, entendiéndose bien. Pero ahora ese mismo Gobierno, ó desgobernó mejor dicho, aprovechándose del barullo de estos últimos días y por razones que... se reservan en su ministerial pecho, y sin que nadie se lo exija, reconoce la beligerancia de los insurrectos y le concede, sin duda para que recobren mayores bríos para las ulteriores luchas, eso que llaman armisticio y para España constituye una de las más grandes vergüenzas y uno de los más trascendentales desastres que registran las páginas de su brillante y hoy manchada historia.

¿No decía el Gobierno que los... yankees del Capitolio de Washington pedían una injusticia al pedir el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes de la manigua? ¿No decía el Gobierno de Madrid que tal pretensión no era digna de una nación que se preciase de civilizada y caballeresca?... Luego el Gobierno de Madrid al practicar hoy lo que en otro

tiempo reprobaba, comete una solemne injusticia, y por consiguiente atenta contra la soberanía de España en las colonias y quebranta y desprecia los derechos de la nación encomendada á su solicitud y cuidado: luego el gobierno se hace reo del pecado imperdonable de lesa patria é indigno de que los españoles respeten sus disposiciones y pongan en él su confianza; luego el Gobierno del señor Sagasta no representa á España, ni conoce España, ni es español.

Es... lo que todos sabemos y más de una vez hemos dicho desde este mismo lugar.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital, se sirvan enviar el importe del trimestre, para evitar el recargo del giro.

El Administrador.

Información de la Bolsa.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

Madrid 13 de Abril.

Apertura.—París 47,38.—Londres 00,00.—Barcelona 55,60.

Las noticias pesimistas de la prensa de la mañana referentes á los Estados Unidos, producen mala impresión en este mercado.

Todos los valores en baja. El interior fin de mes pierde un entero respecto al cambio anterior.

El exterior abrió á 69,20 y descendió á 68,75. Las Cubas descienden más de un entero. Filipinas 82,40, 83 por 100 y 82,50.

A las cuatro.—Interior fin corriente 55,55. Próximo 00,00.

Telegramas.—Barcelona (3 t.) 55,35.—Exterior 68,15.

París.—Exterior 47,50.—Londres 00,00.

Eduardo Herraiz Farinas

Con profundo sentimiento hemos recibido hoy la triste noticia de haber fallecido en Castro Urdiales nuestro querido amigo y distinguido escritor Eduardo Herraiz Farinas, muy conocido en Santander y redactor que fué hace algún tiempo de EL AVISO.

Escritor ingenioso y correcto, supo cautivar al público con sus trabajos de verdadero mérito, y su ilustración, poco común, hacia su conversación amena é instructiva.

En la actualidad era redactor del *Fray Verás* de Castro Urdiales al cual prestó valiosísima ayuda con su pluma y con su ingenio.

No favoreció la fortuna á nuestro pobre amigo, y puede decirse que durante algunos años, los últimos de su vida, ha sido la miseria su único patrimonio, á pesar de unir á sus excelentes dotes de escritor al título de licenciado en Derecho.

Reciba su mujer é hijos la expresión sincera de nuestro dolor y Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan inmensa desgracia.

Por el gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en sus oficinas, Somorrostro 8, 4.º, con urgencia, del soldado de ingenieros, regresado de Cuba, que debe hallarse en esta capital, Francisco Lesola Gutierrez, para un asunto que le interesa.

El día 31 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el juzgado de instrucción de esta capital, la subasta de un reloj de bolsillo, procedente de embargo.

El gobierno civil de Guipúzcoa, ha autorizado á D. José Aranzabal, para remitir á Santander 4 escopetas y 9 revólvers.

Escándalos municipales

Dicen de Valdeprado que hallándose reunida la corporación municipal de aquel ayuntamiento en la casa consistorial establecida en el pueblo de Arroyal de los Carabeos, se promovió entre los concejales un gran escándalo.

El concejal don Francisco Alvarez y Alvarez insultó y amenazó al alcalde y al secretario.

En vista de la actitud de este concejal, se personó en la casa consistorial el fiscal municipal y le requirió en nombre de la ley para que guardara orden y respetara á la autoridad y demás personas allí reunidas.

El Sr. Alvarez volvió otra vez á insultar al alcalde y manifestó que no obedecía ni respetaba á nadie.

La causa del escándalo fué que el alcalde y el secretario, se oponían á que el Alvarez se llevara, como trataba de hacerlo, el libro de sesiones, para su casa, el cual tuvo el secretario que sacarle de un bolsillo de la chaqueta.

El asunto ha pasado al juzgado de instrucción de Valdeprado.

Con el fin de organizar una suscripción pública para atender á la defensa de Santander y á otras necesidades de la patria, en el caso de declararse la guerra con los EE. UU. de América, se celebrará mañana á las cinco de la tarde una reunión en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

A esta reunión asistirán comisiones de la Cámara de Comercio, la Diputación Provincial, Ayuntamiento y Liga de Contribuyentes, las cuales Corporaciones han invitado á muchas personas.

Esperamos que esta reunión ha de dar un magnífico resultado.

Esta tarde no ha celebrado sesión la Diputación provincial.

Se hallan expuestos en el ayuntamiento de Polaciones, la matrícula de industrial para el próximo ejercicio de 1899; y en el de Pesaguero el apéndice al amillaramiento.

El ayuntamiento de Polaciones ha declarado prófugo al mozo Florencio Serrano Rivas.

A la una de la tarde fué curada en la casa de socorro una individuo llamada Petra Rasines, que su marido la había pegado en la plaza del Príncipe, causándole una herida en la mano izquierda.

Esta mañana ha sido denunciado un sugeto llamado Juan Botana, que introdujo en la población, sin pagar derechos, un cabrito muerto.

El domingo contrajo matrimonio en Madrid, con la bella y virtuosa señorita doña Consuelo de Andrés y Altamiras, con nuestro querido amigo el reputado farmacéutico de esta ciudad, don Juan R. Gomez.

La feliz pareja está en el inmediato pueblo de la Cavada, disfrutando los primeros días de la luna de miel, al lado de los padres del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de prosperidades y le enviamos nuestro cordial enhorabuena.

En el Semáforo se han comenzado los trabajos necesarios para el emplazamiento de varios cañones Ontoria, que han de colocarse en aquel sitio para la defensa de la costa.

Los cañones Ontoria llegaron ayer en el tren Cantábrico, procedentes de la fábrica de Trubia.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, publica un real decreto resolviendo que los reclutas del cupo de Puerto Rico, con licencia ilimitada, pertenecientes al reemplazo de 1897 y anteriores, si los hubiere, se incorporen á los cuerpos armados de Infantería que se designe, entre los de su jurisdicción, debiendo viajar por ferrocarril y cuenta del Estado, y presentarse con las prendas que llevarán á sus casas después de recibir instrucción militar; siendo así mismo la voluntad de Su Majestad, que los haberes que devenguen sean cargo al presupuesto vigente del distrito de Puerto Rico.

De minas

D. Gerardo Quintana ha solicitado el registro de 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Miguel» en sitio de Llerena, Ayuntamiento de Saro y de 16 con el nombre de «San José», en sitio de Abionze, Ayuntamiento de Villacarrido.

TELEGRAMAS

Desplantes yankees

Madrid 14—10 m.

Telegrafían de Barcelona que se comenta muchísimo el grosero desplante cometido por el cónsul norteamericano en aquella capital.

Según parece, el mencionado yankee se estacionó frente al portal de su casa en actitud provocativa cuando desfilaban los estudiantes por la Rambla de Santa Mónica.

Los estudiantes, sorprendidos ante la actitud poco cortés del yankee, trataron de agredirle.

Intervino la policía y el cónsul penetró en el Gran Hotel, situado en la Rambla.

Declaraciones de Melgar

Madrid 14—11 m.

También el conde de Melgar, secretario que es actualmente del duque de Madrid, ha hecho algunas manifestaciones basadas en las que ha formulado don Carlos.

Dice el conde de Melgar que serían considerados como traidores á su causa los carlistas que en visperas de una guerra con los Estados Unidos, y desatendiendo la voz de su jefe, se lanzaran al campo.

Pero si el Gobierno, por temor á la pérdida de las instituciones, no se atreviera á afrontarla dijo,—el carlista que no obedeciera la voz del duque de Madrid, sería también considerado traidor á la causa que mantiene.

ULTIMA HORA

Obra de mala fé

Madrid 14—2:30 t.

En los círculos diplomáticos se comenta mucho el mensaje de Mac-Kinley, acusándose al presidente de la república de obrar de mala fé en el conflicto con España.

Esto coloca á España en una situación muy favorable, respecto al mundo civilizado.

Se ignora si estas simpatías se traducirán en algo concreto, como es de esperar en este caso.

Lo que dice «El Liberal»

El Liberal, en un artículo que publica en su número de hoy, afirma que sólo las Cortes pueden resolver en definitiva y definitivo de España con los Estados Unidos.

Precisa que las Cortes se constituyan cuanto antes y que no se discuta en ellas otra cosa que no sea la cuestión de Cuba.

Afirma también *El Liberal* que Mac-Kinley persigue únicamente la anexión de Cuba á sus Estados.

Esto lo sabe Europa; veremos, dice, si se calla ante este acto de bandidaje.

Otro artículo de «El Liberal»

Madrid 14—3 t.

El Liberal publica también otro artículo en el que dice que es inútil reaccionar contra el conflicto exterior.

Nuestros enemigos han empleado muchos años para sembrar, ahora recogerán el fruto.

Inútil es también que España haga cuanto pueda para evitar el choque con los Estados Unidos.

Solo nos resta aceptar la situación.

La vida nacional está en suspenso.

Urge salir del conflicto, no caben expedientes de dilación, cuando más tarde ó más temprano tenemos que luchar, y más vale que sea pronto, porque así estaremos en bastante buenas condiciones.

Más tarde no lo estaremos, y entonces nuestra ruina sería completa y llegado el momento de exigir la responsabilidad á quienes la tuviera.

Las Cámaras yankees nos atribuyen la voladura del crucero «Maine», reconocen la independencia de Cuba y nos anuncian una próxima intervención armada.

Hora es ya de que resolvamos inmediatamente, con el derecho que tenemos para ello ó con la espada esta situación insostenible.

Guerra inevitable

Madrid 14—3:15 t.

Un telegrama recibido por el *Heraldo*, de Washington, dice que los jefes de los partidos conservadores han declarado que creen la guerra con España inevitable, al menos que ésta no abandone á Cuba en definitiva.

Nuevos impuestos

El mismo telegrama de Washington dice que se ha aprobado la declaración de los impuestos sobre la cerveza, el tabaco, el té y el café.

Se cree que el nuevo impuesto establecido sobre el timbre y Banco, producirá al gobierno yankee más de cien millones de dollars anuales.

Se ha acordado también un impuesto popular que ascenderá á unos quinientos millones de dollars.

Declaraciones de Martínez Campos

Madrid 14—3:20 t.

El general Martínez Campos se ha excusado de emitir su juicio acerca del conflicto de España con los Estados Unidos, arguyendo que es probable que él también tenga que intervenir él mismo.

Aceptará el puesto que se le designe. A una pregunta que se le hizo, sobre quien tendría más responsabilidad, dijo:

—No hablemos de responsabilidades que es probable nos alcance á todos.

Ocupémonos solo del conflicto, que es gravísimo.

Sépanse así, para que todos conservemos la calma tan necesaria en estos momentos.

El éxito de España quizás dependa de la unidad de miras de todos los españoles, en la primera de su resolución.

Confío, dijo, en que España lo hará así.

¡Cabaallos... cabaallos!

Madrid 14—3:30 t.

Telegrafían de Washington que en la Cámara de diputados ha habido un escándalo monumental durante la sesión.

Los diputados se perseguían unos á otros dándose de puñetazos y palos, convirtiéndose aquello en una plaza de toros.

Hechos los asistentes á la sesión verdaderos locos furiosos, además de golpearse brutalmente se llamaban canallas, embusteros, ladrones y otros piropos semejantes.

Durante el escándalo, el diputado Batlet arrojó á la cara de su compañero Mr. Crum un libro, llamándole, de paso, sinvergüenza y otras lindezas.

El espectáculo ha sido honoroso, viéndose obligado el presidente á no permitir el uso de la palabra más de veinte minutos á cada diputado.

El armisticio. - Es verdad

Todo el mundo se pregunta por qué subsiste todavía el armisticio concedido á los rebeldes, dada la situación en que tanto éstos como los Estados Unidos se han colocado respecto de España.

Importantes personalidades políticas dicen que en este asunto ha cometido el Gobierno una torpeza, pues los correspondientes de la prensa que se hallan en Cuba afirman con datos irrecusables que si las operaciones contra los rebeldes se hubiesen activado un mes más, los insurrectos habrían sido aniquilados por completo, sobre todo en el Camagüey y en la parte de Oriente.

Añaden además, que Mac-Kinley sabía esto, y por eso, de acuerdo con los rebeldes, solicitó el armisticio, que le hebe concedido haciendo su juego y perjudicándonos notablemente, dando así tiempo á los insurrectos para prevenirse y prepararse.

Negativa

Madrid 14-3:40 t.

El Gobierno niega que haya llamado, como se afirma, al general Weyler, pues la ida de dicho señor á Madrid obedece á causas que desconoce.

Frases

Atribúyese al Sr. Moret la siguiente frase: «Quiero la paz con honra; pero antes que la paz la honra.»

Hace bien

Los periódicos de la Habana publican una nota oficiosa en la que se afirma que el cónsul Lee no volverá á dicha capital, como se decía.

Marina francesa

Ha entrado en el puerto de la Habana el aviso francés «Fultón» que ha sido bien recibido.

La opinión en Cuba. - Un artículo de «El País»

Madrid 14-4:15 t.

El *Heraldo* ha recibido varios telegramas de Cuba que acusan la mala impresión que hay en toda la isla.

El *País*, periódico de la Habana, publica un artículo dirigido á los rebeldes que parece un manifiesto oficial.

Dice el artículo que los rebeldes deben aceptar el armisticio, como punto de partida para las negociaciones definitivas para la paz.

Después de conocido el mensaje de Mac-Kinley no puede haber duda á los cubanos de las miras ambiciosas que guían á los yankees, de suerte que ésta alianza, de seguir la guerra solo conduciría á mayores extragos, secundando los rebeldes la codicia de los norteamericanos.

Elogia *El País* el sacrificio hecho por la Metrópoli al suspender las hostilidades.

Todo buen cubano, concluye diciendo *El País*, debe contribuir á la salvación de Cuba ayudando á España.

Sucesos de importancia

Madrid 14-4:30 t.

Otro telegrama de Habana dice que el general Pando marchará en breve para Puerto Príncipe y que el ministro insular Sr. Giberga ha salido también para el campo.

Estos viajes determinarán sucesos de gran importancia.

Justa indignación

En la Habana hay gran indignación en contra del cónsul americano, Lee, que valido de su inmunidad diplomática se introducía en los centros oficiales buscando su loco personal.

Un detalle del proceder bastardo del cónsul Lee, es el de publicar la *Gaceta de la Habana* un anuncio correspondiente á la administración de Aduanas, sobre un decomiso de varias cajas que iban consignadas á Lee, conteniendo pinturas japonesas, botones y sortijas de brillantes.

El comercio cuenta otros episodios de defraudación llevadas á cabo por el Cónsul Lee que parecen increíbles.

Consejo de ministros

Madrid 14-5 t.

Hoy se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta expuso en su discurso el estado del conflicto hispano-americano.

Se acordó después adelantar la apertura de las Cortes, las cuales se reunirán el día 20.

El decreto de apertura de las Cortes se redactará diciendo que las gravísimas circunstancias actuales aconsejan llamar á las Cortes para que iluminen y guíen á los poderes, á quienes la Constitución confiere la defensa de la dignidad é integridad de la patria.

También se acordó publicar el decreto para abrir la suscripción nacional.

Igualmente se acordó redactar un «memorandum» dirigido á las potencias explicando cuanto nos ha ocurrido con los Estados Unidos.

El gobierno espera que los acuerdos de las cámaras americanas, sean ratificadas por Mac-Kinley para adoptar una resolución concreta.

VÉASE LA ULTIMA COLUMNA

BOLSA

Madrid (5 t.)

	Día 13	Día 14
Deuda al 4 por 100 int...	55'80	53'25
Fin corriente.....	55'65	53'00
Exterior.....	69'00	66'25
Fin corriente.....	68'75	66'00
Amortizable.....	68'50	65'75
Cubas 1886.....	78'00	73'75
Cubas 1890.....	65'50	61'75
Obligaciones de Aduanas.	88'50	83'75
Obligaciones de Filipinas.	82'75	78'00
Banco de España.....	000'00	000'00
Compañía de Tabacos....	232'00	228'00

PARIS

Exterior español.....	47'05	43'00
-----------------------	-------	-------

RODRIGO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable B. C. D. 68,30.

Id. 4 por 100 id. A. D. y E. 67,75.

Paris, vista, 44 por 100.

Santander 14 de Abril de 1898.—El Corredor de turno, Julio Cortiguera.

Compañía Transatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII, en Puerto-Rico.
- Alfonso XIII, en Cádiz.
- Antonio Lopez, de Canarias á Cádiz.
- Alicante, en Santa Cruz de Tenerife.
- Buenos Aires, de Puerto-Rico á Cádiz.
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, en Cabo Verde.
- Covadonga, de Barcelona á Cádiz.
- Colon, de Habana á Cádiz.
- Fernando Poó, en Fernando Poó.
- Habana, en Cádiz.
- Isla de Luzon, en Cádiz.
- Isla de Mindanao, de Colombo á Singapoure.
- Isla de Panay, en Manila.
- Joaquín del Piélagos, de Tanger á Cádiz.
- Larache, de Cádiz á Fernando Poó.
- Leon XIII, de Manila á Barcelona.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo, de Puerto-Rico á Habana.
- Montserrat, de las Palmas á Puerto-Rico.
- Paraná, en las Antillas.
- P. Sarrástegui, en Cádiz.
- Reina María Cristina, en Habana.
- Rabat, de Mogador á Cádiz.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, de Canarias á Cabo Verde.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren 1083.—Mercancías, lleva viajeros, llega á Santander, procedente de Barcelona, á las 8'44 minutos.

Tren 70 Mixto.—Sale de Santander á las 8'45 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y á llegar á Madrid á las 6'10 mañana.

Tren 61 correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren 60 correo. Sale de id. á las 2'55 tarde.

Tren 71 mixto.—Llega á id. á las 5'10 tarde.

Tren 1082.—Mercancías, lleva viajeros para en Barcelona, y sale á las 5'40 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 11'53 mañana.

Para Solares, á las 8'25 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Marron, á las 9'04 mañana.

De Solares, á las 7'57 y 11'39 mañana, y 2'39 y 6'09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'05 de la mañana, y á las 2'30 y 5'35 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

MARCELINO GÜEMES COLINA
PINTOR DECORADOR
Plaza de Cañadio. Santander.

VAPORES DE IBARRA Y C.^A SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERIA FEDERICO GOMEZ
14, ALAMEDA PRIMERA, 14
Construcción de toda clase de panteons, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.
Precios desconocidos hasta el día.
Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

AVISO A LAS SEÑORAS

NARCISA DIAZ
CORSETERA

Participa á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á la misma calle: **27, San Francisco, 27.**

LA GRAN BRETAÑA
COMPAÑIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal

LOS CICLOS VICTORIA, PHEBUS, CLEMENT Y NAUMANN han sido y son siempre reconocidos por los ciclistas inteligentes, como máquinas de primer orden. Esta casa debe su éxito á dicho juicio.

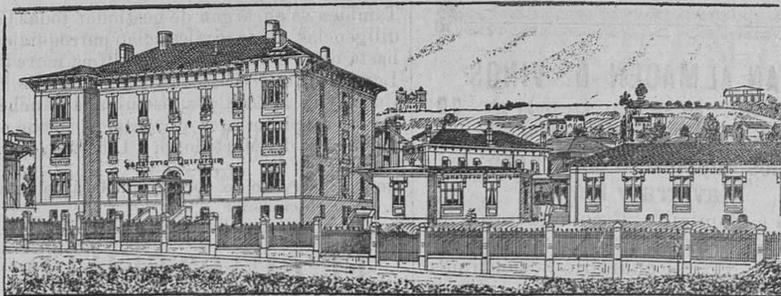
¡27 meses de existencia 107 máquinas vendidas! ¡Ni una sola reclamación!

Hay máquinas de varias marcas desde 325 á 1.050 pesetas. Accesorios, alquileres y reparaciones.

JUAN PARDO ALAMEDA PRIMERA SANTANDER

NOTA. Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones que se la encarguen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primero, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¡Se ha vuelto loco

MANUEL LAINZ! dirán ¡por qué? ¡porque protege EL CASAMIENTO!..

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGEN de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana, gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29 (Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

FONDA LA OVETENSE

DE ADELA SANCHEZ

Esta casa, situada en el centro de la población, compete en trato y habitaciones con la mejores de su clase.

PRECIOS ARREGLADOS

GIBAJA, 4 PRAL. SANTANDER

MAS DE ULTIMA HORA

Disgustos

Madrid 14-6 t.

Telegrafian de la Habana que es objeto de muchos comentarios la actitud de disgusto que se atribuía á varios generales con motivo del armisticio, incluso el general Blanco.

Se interpretó como protesta la noticia de que el general Blanco se hallaba enfermo.

En las regiones oficiales se niega todo fundamento á esta noticia.

En el despacho del general Blanco se han reunido los ministros del Gobierno insular y algunas autoridades para acordar algunas resoluciones encaminadas á la paz.

El general Blanco informó á los ministros de las gestiones llevadas á cabo por nuestras tropas en el Camagüey.

Entre los insurrectos hay grandes divisiones.

El mensaje de Mac-Kinley ha sido causa de estas divisiones.

Algunos insurrectos protestan del mensaje, diciendo que para eso no han estado ellos peleando durante tanto tiempo.

Mac-Kinley les había ofrecido la independencia.

PEDRO DOMECCO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

En cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW FOX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

Plazuela de la Aduana, 5 **M. HUERTA** Muelle de Maliaño, 16

TELÉFONO NUMERO 89

CARBON DE GIJÓN CLASE SUPERIOR PARA MAQUINAS

También se vende preparado para cocinas

DROGUERÍA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

¡OCCASION!

Vinos de Jerez
CON REGALO

5

PESETAS BOTELLA

ÚNICO PUNTO DE VENTA

SAN FRANCISCO NÚM. 1

VINOS FINOS
— DE —
EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal: San Francisco, número 1. SANTANDER
Almacenes: Finca «La Castellana.» BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos a todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa
SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia a Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

CASA DE CONFIANZA
EN SU CLASE
UNICA



LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegacion LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

Entre Santander y la isla de Cuba

ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... SERRA el 13 de Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... R. LARRINAGA el 20 de idem

Consignatario en Santander, **D. Francisco Salazar**, Sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 87.

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Merced a un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Para curar toda clase de toses, incluso la tos ferina. — Una peseta frasco.

JARABE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLÚ

Usado en toda clase de catarros especialmente en los del aparato respiratorio. — Una peseta frasco. Preparados en la farmacia de **M. Diez Solórzano**.

BLANCA, 40.—SANTANDER.

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante.

Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

BOLSAS
PARA

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

EN LA IMPRENTA DE TELESFORO MARTINEZ

TALLERES

DE
MARNOLERÍA Y ESCULTURA
DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
ALAMEDA, 26
SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

GRAN ALMACEN DE VINOS
“LA SOLANA”

Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja

Servicio á domicilio. Precio garrafón de un a cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.

Daoiz y Velarde, 15, bajo.

SANTA ANA

FABRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)
Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laonizado y estañada por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2. Palacio de Pombo

79



BRUNO MOLINUEVO Y ROMAN PESQUERA

CONFECCIONAN ATADES

desde el más modesto y sencillo al de más lujo.

También se encargan de gestionar todas las diligencias, tanto civiles como parroquiales, hasta dejar el cadáver en su última morada. Los avisos se reciben: calle del Martillo, 6. Cuesta de la Atalaya, esquina á Sánchez Silva, carpintería, y durante la noche en dicha calle del Martillo, 6, y Libertad, 2, 2.º

Nota El servicio de coches queda á voluntad de los interesados.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE
ANGEL DELGADO MORAL
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1.50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

263

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

79

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

NOTICIAS, TELEGRAMAS, INFORMACIÓN

ADELANTADA Á TODOS LOS PERIÓDICOS

LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital, trimestre..... 3,50 pesetas
Fuera, — 4,00 —
Ultramar y extranjero, un año.. 40,00 —

Anuncios y comunicados precios convencionales

PAGO ADELANTADO

